

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....				0'75 pesetas
En id.	id.	trimestre.....		2'00
En id.	id.	un año.....		8'00
Pagando un año anticipado.....				7'00

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



## DON PABLO NUÑEZ LUGONES

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1929

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Martina Poza Rodríguez; hijos, Luís (ausente), Pablo, Justino y Francisco; hijas políticas, doña Amparo Solé Vila y doña Margarita Iglesias Guijo; nietos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN una oración por el eterno descanso del alma del finado.

### NO MOSCÚ, SINO ROMA

Conocidas son de todo el mundo las organizaciones juveniles que tienen puestos sus ojos en Moscú, para recibir de allí sus direcciones y sus iniciativas. Lenine es para esas muchedumbres de jóvenes, en su mayor parte obreros, el gran salvador de la clase trabajadora. No importa que los resplandores que brillan sobre las murallas del Kremlin sean resplandores siniestros de destrucción y de muerte...

Pero hay otras muchedumbres de jóvenes obreros que, más avisados, vuelven las espaldas a la Meca bolchevista, dirigen sus miradas esperanzadas y radiantes al Vaticano, a Roma, al Papa... Y es que sobre la majestuosa cúpula del Vaticano contemplan los esplendores de aurora boreal, promesa de la verdadera regeneración de las clases trabajadoras. Porque por encima de esos resplandores distinguen clara y triunfadora la figura radiante del Carpintero de Nazaret, del obrero portentoso, que con el sudor de su frente supo hacer la obra más grande que han conocido los hombres, cual es la regeneración de la Humanidad.

Y de esas muchedumbres son las gloriosas Juventudes Católicas Belgas que, con entusiasmo febril, se preparan para hacer a fines del próximo Septiembre la peregrinación a Roma, al Papa.

Aún recordamos el entusiasmo desbordante con que el gran organizador de las Juventudes Católicas Belgas, M. Cardyn, cerró la inolvidable *Semana de Estudio* del año pasado. Allí, arrebatado de alegría por el éxito profundo de la *Semana*, y encendido en su incoercible entusiasmo y cariño por la juventud obrera, M. Cardyn gritaba a aquellos centenares de jóvenes obreros que le escuchaban con los ojos radiantes y el corazón alborozado: ¡Ah! jóvenes obreros, os voy a revelar como a amigos queridos, un sueño que hace tiempo acaricio en lo más íntimo de mi corazón. Ya creo que ha llegado el tiempo de comunicarlo a vosotros, amigos míos muy queridos. Y el sueño es que el año que viene vayamos a celebrar la *Semana de Estudio* anual, no a ciudad alguna de nuestra patria, sino a Roma, a la sombra del Vaticano.

Aún parece escuchar el trueno ensordecedor de aplausos con que aquella juventud obrera acogió la revelación de su adorado organizador. Sí, prosiguió M. Cardyn, allí ire-

mos con nuestras insignias, con nuestras banderas, con nuestros vestidos de obreros, a saludar de cerca a nuestro común Padre, el Papa Pío XI. Bien sé que para ello es necesario que hagais durante todo el año, ya desde ahora, grandes sacrificios de ahorro; tendreis que quitaros tal vez de la boca lo que hayeis de necesitar para realizar ese inefable sueño tan glorioso y tan provechoso para nuestra querida organización; pero yo estoy seguro que todos esos sacrificios los hareis generosos y alegres.

Y M. Cardyn no se equivocó. El próximo mes de septiembre Su Santidad Pío XI podrá contemplar en el Vaticano un ejército de jóvenes obreros católicos belgas; son soldados que dirige M. Cardyn. ¡Quién pudiera volverlos a ver! ¡Quién pudiera volverlos a oír cantar sus himnos obreros marciales evocadores! Allí ante la dulce figura del Jefe de la Iglesia todos erguidos y extendida la mano en señal de juramento, cantarán con todo el fervor de sus generosos corazones aquellos versos de su himno que en Wasvabre no pudimos escuchar sin emoción:

«Nous referons chrétien nos frères;  
 Par Jesus-Crist nous le jourons!»

Jóvenes obreros españoles, mirad

la ruta que nos descubren estos compañeros nuestros de la católica Bélgica. Este es el camino. Pero ante todo organización, organización. Y no organización cualquiera, sino organización obrera para los obreros. El apostolado del obrero por el obrero es cosa ya axiomática e incontrovertible. Que algún día no lejano podamos también nosotros imitar a esos nuestros camaradas belgas a quienes debemos mirar hoy con santa envidia.

15 de agosto de 1929.

S. F.

### Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

El día 26 del actual se reunió, en la casa parroquial de San Juan, la Junta de propaganda y fiesta de inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, bajo la presidencia del señor alcalde y del señor arcipreste.

Componen expresada Junta, además de los presidentes citados, Fray Diego Bernalte, don Vicente Hernández Anaya, don Pablo González, representación de LA VICTORIA y de Béjar en Madrid, todos los sacerdotes de

NUESTRA SEÑORA DEL CASTAÑAR

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BEJAR

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SALAMANCA

Director, D. LEOPOLDO GONZALEZ MARCOS, licenciado en Filosofía y Letras

PROFESORADO: Un licenciado en Ciencias.—Dos licenciados en Filosofía y Letras, uno de ellos especializado en idiomas.—Profesores auxiliares titulados—Un inspector vigilante.

ENSEÑANZAS: Bachillerato Elemental.—Bachillerato Universitario en sus dos secciones Ciencias y Letras.—Carrera del Magisterio para ambos sexos.—Ingreso en el Instituto y escuelas Normales.—Carreras especiales y de Comercio.—Contabilidad y Mecanografía.

Espléndidos locales para internado y enseñanza situados en La Solana y adaptados expresamente para este centro

AMPLIO INTERNADO EN CONDICIONES MAGNIFICAS DE COMODIDAD, HIGIENE Y ALIMENTACION

ALUMNOS INTERNOS, SEMIPENSIONISTAS Y EXTERNOS

Pídanse reglamentos y boletines de Inscripción de Matrícula, en Librerías, Comercio de don Valeriano Rodríguez, «Casa de Moda» y Platería de don Emilio Muñoz.—El plazo de inscripción de matrícula está abierto durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Béjar y RR. PP. Salesianos; señoras: doña Sabina García, doña María Saleta Sánchez, doña Rufina Gómez-Rodulfo, doña Francisca Coca, doña Eudoxia Gregorio, doña Leandra Gómez-Rodulfo, doña Ana López, doña Dolores Rodríguez Arias, doña Justa Rodríguez, doña Vicenta Sánchez, doña María Rodríguez-Arias, doña Amalia Zúñiga, doña Isabel Hernández y doña María Loreto Zúñiga.

Por el Apostolado de la Oración, doña Feliciano Montero, presidenta; doña Eustasia Campo, tesorera; señorita Josefa Hernández de Santé, secretaria, y la señora presidenta de la Congregación del Sagrado Corazón.

Caballeros: don Leandro Cascón, don Casto Lozano, don Cipriano Rodríguez-Arias, don Anselmo Olleros, don Félix García Cascón, don Jesús García Castrillón, don Francisco Gómez-Rodulfo, don Jerónimo Gómez-Rodulfo-Yagüe, don Bernabé Sánchez Cerrudo, don Juan Requena, don Urbano Domínguez, don Juan Cascón, don Dámaso Domínguez y don Gumersindo del Bosque.

Los reunidos acordaron presentar al Ilmo. Prelado de la diócesis el siguiente programa de fiestas religiosas para la inauguración, por si tiene a bien darle su superior aprobación.

La fiesta principal será el día 22 de Septiembre, a la que precederá un tríduo en los días 19, 20 y 21.

El día 19 será dedicado a los niños, como acto de expiación al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a la hora de la misa parroquial, se celebrará, con exposición de S. D. M., la Comunión de éstos, en sus respectivas parroquias, terminando con la bendición y consagración de los niños al Divino Corazón, y si estuviese nuestro Prelado, dará él la sagrada Comunión.

Por la tarde, a las siete, el mismo día, en la parroquia del Salvador y presidido por nuestro Prelado, dará principio el tríduo solemne con Exposición de S. D. M., rosario, letanías del Sagrado Corazón, sermón predicado por un notable orador y Reserva por el señor Obispo.

El día 20, dedicado por las señoras al Divino Corazón, con la sagrada Comunión y acto de Consagración en las respectivas parroquias.

El día 21, dedicado por los caballeros al Sagrado Corazón con Comunión y referida Consagración, en la parroquia del Salvador, donde el Prelado dirá la Santa Misa y dará la Comunión, concluyendo el tríduo a la misma hora.

A las cinco de la tarde, como víspera de la fiesta solemne, repique de campanas y reloj de San Gil, y disparo de bombas y cohetes. Igual al anochecer.

Se ruega a los fieles que pongan colgaduras en los balcones, y los que puedan los iluminen, permaneciendo vestidos hasta el día 23.

Al amanecer del día 22, la Banda municipal recorrerá las calles de Béjar ejecutando una alegre diana.

Como día de la fiesta principal, será muy agradable al Señor que los fieles reciban la Sagrada Comunión, pidiendo al Divino Corazón por la prosperidad espiritual y material de Béjar y su comarca.

A las diez de la mañana, estarán en la Plaza Mayor las distintas asociaciones religiosas y entidades con sus respectivas señoras directoras y caballeros directores para que en correcta formación y ocupando todos los puestos que se les designe, vayan, presididos por el Ilmo. Prelado de la diócesis y Excmo. Ayuntamiento, al lugar del monumento, en donde se realizarán los siguientes actos religiosos:

1.º Descubrimiento y bendición de

la imagen del S. C. por el ilustrísimo señor Obispo.

2.º Canto, con acompañamiento de la Banda municipal, del himno al Sagrado Corazón de Jesús.

3.º Misa, en la que se cantará la de «Angelis», por un numeroso coro.

4.º Lectura por el señor alcalde del Acto de Consagración de Béjar y su comarca al deífico Corazón.

5.º Un breve discurso de ofrecimiento de la sagrada imagen a la ciudad de Béjar y a los fieles para que la veneren.

6.º Bendición al pueblo por nuestro ilustrísimo Prelado.

Por la tarde, a las siete, se rezará en el monumento el Santo Rosario y las Letanías al Sagrado Corazón.

Se acordó además en la junta mencionada y para la más fácil organización de todos estos actos, formar distintas comisiones, que se encarguen de particulares organizaciones. Estas juntas las constituyen: La de Propaganda, Fray Diego Bernalte, don Félix García Cascón, don Jesús García Castrillón, LA VICTORIA, Béjar en Madrid, don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, RR. PP. Salesianos, don Urbano Domínguez, don Juan Requena y don Juan Cascón.

La de invitación y recepción de autoridades, don Mariano Zúñiga, don José María Sartamera, párroco de Santa María, ecónomo del Salvador, don Vicente Hernández Anaya, don Cipriano Rodríguez-Arias, don Anselmo Olleros, don Francisco Gómez-Rodulfo, don Bernabé Sánchez Cerrudo, don Leandro Cascón, don Casto Lozano y don Gumersindo del Bosque.

La comisión de señoras, que tiene a su cargo la organización de actos religiosos que se han de efectuar, nombrará sus distintas comisiones, que podrán ser hasta cuatro, presididas por los siguientes sacerdotes, que les prestarán su ayuda:

De la primera, don Felipe Yuste; de la segunda, don José Armella; de la tercera don Leonardo Izquierdo y de la cuarta, don Domingo Yuste.

Secretario de estas organizaciones, don Dámaso Domínguez.

A. M. D. G.

Solemne Novena a la Virgen del Castañar

Como en años anteriores, los Padres Franciscanos, en unión de varias familias devotas de la Virgen, celebrarán un solemne novenario, que empezará el viernes próximo, día 6 de septiembre.

Todos los días, a las diez de la mañana, habrá misa cantada, y por la tarde, a las siete, será el Ejercicio,

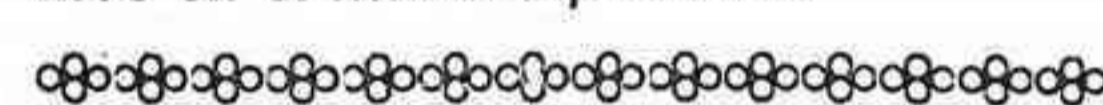
con Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, Novena, Letrillas, Reserva y Plegaria a la Santísima Virgen.

La Misa cantada se aplicará a intención de las siguientes familias que que costean los cultos:

Día 6, don Francisco Gómez-Rodulfo y señora; día 7, don Anselmo Olleros y señora; día 8, don Cipriano Rodríguez-Arias y señora; día 9, don Nicolás Oliva y señora; día 10, doña Manuela Rodríguez de Cembrano; día 11, don Eduardo Cid y señora; día 12, don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe; día 13, don Serafín Sánchez y señora; día 14, doña Ana López, viuda de don Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe.

La dirección musical está encargada a un notable organista y excelentes cantores.

De la fiesta principal nos ocuparemos en el número próximo.



AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la comisión municipal Permanente el día 21 de agosto de 1929.

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los señores Aparicio, López Manzanares y Téllez.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba.

Examinado el padrón de los derechos y tasas sobre cocheras, canalones, anuncios y muestras y escapartes de las calles de Rodríguez Vidal, Plaza Mayor, Pardiñas y Sánchez Ocaña, importante la suma total de 694 pesetas, la Corporación le aprobó, acordando sea expuesto al público por ocho días naturales para oír reclamaciones.

Pasaron a informe de la comisión de Hacienda y subsiguientemente al señor subdelegado de Medicina, las solicitudes siguientes:

Una de don Bienvenido Generoso Cruz, como apoderado de don Pedro Calamonte, vecino de Almendralejo, pidiendo autorización para seguir vendiendo los artículos correspondientes a la industria de café, vinos y licores, en la casa número 11 de la calle del Solaño, y

Otra de don José María Castro, solicitando licencia para la apertura de un establecimiento, para la venta al por menor de vinos, durante el tiempo necesario para expender 240 cántaros, en el local sito en la calle de la Libertad, núm. 45.

También pasaron a informe de la comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes:

Una de don Serafín García Rodrí-

guez, pidiendo licencia para desatrampar un caño de aguas sucias para el servicio de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 4, y

Otra de doña Juana García Nevado y otras dos vecinas, solicitando permiso para poder cercar la casa de su propiedad, de la calle del 29 de Agosto, núm. 10.

Pasó a informe de la comisión de Beneficencia, una solicitud del vecino don Julián Salas Martín, pidiendo socorro para poder trasladarse a Madrid a ingresar en el Hospital provincial.

Don Marcelino Cascón, presidente de la sección de los Exploradores, y don Francisco Iñiguez, vicepresidente de la Cruz Roja, piden autorización para instalar una tómbola en la calle de Mariano Zúñiga, próxima a la fachada de la casa de don Rafael Calzada, con el fin de arbitrar recursos para dichas instituciones, así como para que se les facilite el fluido necesario, procedente de la Central eléctrica de la propiedad del Ayuntamiento, para el servicio de dicha tómbola, en las condiciones que tenga a bien acordar la Corporación.

S. E. acordó concederlo previo el pago de los arbitrios establecidos a tal fin y coste del fluido que se facilite; pero teniendo en cuenta el carácter benéfico de dicha tómbola, se dispuso que lo que importen estos servicios, se conceda por el Ayuntamiento a las instituciones de referencia, en concepto de donativo.

Fueron aprobados los informes que la comisión de Policía y Obras ha emitido a las solicitudes de doña Juana Galindo, viuda de Pérez, y de don Primo Enriquez y otros trece vecinos, concediendo lo solicitado.

También se aprobaron los informes que la comisión de Hacienda ha emitido a las solicitudes de doña Marcelina Alvarez y de don Cipriano Hernández Rollán, a quienes también se les autoriza para lo que habían pedido.

A propuesta del señor presidente de la comisión de Policía y Obras, don Vicente Aparicio, la Corporación acordó se ordene al perito aparejador de obras gire una visita de inspección a la finca de don Manuel López Rodríguez, sita en el Regajo de los Moros, para averiguar si las substancias fecales que discurren por una pared próxima al camino, proceden de dicha vivienda, para en su vista proceder a lo que hubiere lugar.

Se acuerda rescindir las concesiones hechas a don Pablo Bernal y don Fulgencio Lozano, de la instalación de distribuidores de gasolina, por no haber cumplido la cláusula 13 del contrato, que obliga a los concesionarios a pagar cada anualidad, desde la segunda, dentro de los quince días primeros de cada una, no habiéndolo cumplido en los años 1928 y 1929, sin perjuicio de reclamarles las cantidades que adeudan, y que se les requiera para que, en el plazo de veinte días, retiren los distribuidores y dejen el terreno en que están enclavados en las anteriores condiciones.

El señor alcalde dió cuenta de que por el abandono y dejadez de los servicios que están encomendados al señor perito aparejador de obras se ha visto obligado a imponerle la multa de 25 pesetas, en concepto de correctivo; habiéndole conminado para que, si en lo sucesivo, por dicha causa tuvieran que interrumpirse los trabajos que se están efectuando en la Central eléctrica del Ayuntamiento y cuya dirección está a su cargo, correrán por cuenta del mismo cuantos perjuicios se irroguen al Municipio.

La Corporación aplaudió la resolución de la presidencia; manifestándose por el señor López Manzanares, que esta actitud del señor alcalde era digna de los mayores aplausos, ya que

# GARCIA Y CASCON, SUCESOR BANQUERO

Esta Casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario ■ Cuentas corrientes, en pesetas y en monedas extranjeras ■ Descuento y negociación de efectos ■ Compra-venta de valores del Estado e industriales, oro, monedas y billetes extranjeros ■ Cartas de crédito, giros, órdenes telegráficas y ordinarias sobre todos los países ■ Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados ■ Cuentas corrientes, a la vista, 3 por 100 ■ Consignaciones a vencimiento  
:- :- :- fijo, interés convencional. :- :- :-

CAJA DE AHORROS:  
CUATRO Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

inicia una actuación de gallardía, que tal vez se imponga seguir para otros empleados municipales.

El señor presidente de la comisión de Instrucción, don Gerardo Téllez, recogiendo la idea lanzada desde el periódico local LA VICTORIA en su número correspondiente al 17 del actual, propuso y fué aceptado por S. E. que el Ayuntamiento solicite del Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, la autorización necesaria para colocar en todas las escuelas un cuadro de nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Castañar.

El señor alcalde informó a S. E. de las gestiones que ha hecho cerca de la casa de la que es director don Arturo Alcober, de Valencia, para practicar el estudio sobre alumbramiento de aguas, con destino a la mayor dotación de las de nuestro abastecimiento. Con relación a este asunto, se dió lectura de una carta de dicho señor Alcober fechada en 17 del actual, en la que para practicar dicho estudio manifiesta, que según la norma seguida por esta casa, ha de remitirse por giro la cantidad de 300 pesetas, que aproximadamente importan los gastos de tren y fonda del técnico, que ha de venir a realizarle.

La Corporación, considerando de suma conveniencia para sus intereses el que se ejecute dicho estudio, acordó se proceda al envío de la cantidad de referencia, la cual será satisfecha del Presupuesto extraordinario.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión.

## SUSCRIPCION para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, muy pronto será un hecho la inauguración del monumento, que, por suscripción popular, ha erigido Béjar al Sagrado Corazón de Jesús.

Por causas ajenas a la voluntad de la Junta designada para recaudar recursos para levantar el monumento, se suspendió la segunda suscripción, a la que contribuyeron con el 25 por 100 de sus primeras cuotas algunos suscriptores.

Como aún hace falta bastante dinero para pagar algunos de los gastos hechos y los que se han de hacer para la inauguración, si ésta ha de responder a la solemnidad que tan hermoso acto requiere, la Junta ruega a cuantos suscriptores pensarán contribuir con

el 25 por 100 de sus primeras cuotas y no lo hayan hecho, se apresuren a suscribirse, pues ya falta poco tiempo.

A la vez ruega a cuantos quieran figurar en las listas que el día de la inauguración se han de depositar en el monumento, se inscriban también, aunque no sea más que con 25 céntimos, pues es deseo de dicha Junta que a los pies de la imagen figuren el mayor número posible de nombres de bejaranos, como un acto de acatamiento y veneración a su Sacratísimo Corazón.

Pueden entregarse las cantidades en la casa de banca de los señores García y Cascón, Sucesor, que es la encargada de la contabilidad.

La semana próxima, Dios mediante, publicaremos la lista de los nuevos suscriptores.

Anímense todos a figurar en ellas. El Sagrado Corazón de Jesús quiere que ninguno de sus devotos deje de figurar en ese puesto de honor.

## EDICTO

Don Mariano Zúñiga Sánchez, Alcalde Constitucional de la ciudad de Béjar,

HACE SABER: Que los padrones de derechos y tasas sobre cocheras, canalones, anuncios y muestras y escarpatas de este Municipio, formado para el vigente ejercicio y comprensivos de las calles de Reinoso, Puerta de Avila, Meriano Zúñiga, primer trozo de Libertad (resto de) Rere, Gerona, Merinas, 23 de Septiembre, Avenida de Alfonso XIII, Villalobos, Trascorrales, Flamencos, Mansilla, Parrillas, Ronda de Romanones, Solano, Mateo Hernández, Pablo Iglesias, Barrio Nuevo, Horno de Salvador, Chorrera, Barrioneila, Curas, 29 de Agosto y Yezgal, se hallan expuestos al público en la Secretaría municipal, por acuerdo de la Comisión Municipal permanente, por espacio de ocho días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto, al objeto de oír reclamaciones contra los mismos; previniéndose que transcurrido dicho plazo, no se admitirá ninguna por justa que fuere. Dado en Béjar a 25 de Agosto de 1929.

MARIANO ZÚÑIGA SÁNCHEZ

## SUETOS Y NOTICIAS

### ADORACION NOCTURNA

Vigilias del mes de septiembre  
31 de agosto a 1 de septiembre.—  
Turno 1.º Santo Tomás de Aquino. Vigilia ordinaria.—Será aplicada, de conformidad con el Reglamento, por el alma del socio honorario del mismo Turno, don Remigio Gosálvez Rodríguez (q. e. p. d.)

4 a 5 de septiembre.—Turno 2.º Nuestra Señora del Castañar. Vigilia del titular del Turno.—Los adorados

res activos, aspirantes y honorarios de los otros turnos, podrán asistir a primera hora.

20 a 21 de septiembre.—Turno 3.º San Francisco de Sales.—Vigilia ordinaria.

La Vigilia que esta noche se celebrará en el Colegio Salesiano, será aplicada en sufragio de don Remigio Gosálvez Rodríguez (q. e. p. d.)

Mucho celebramos y a la vez agradecemos, primero al señor Téllez Usallán, que haciéndose intérprete de la indicación que hicimos en nuestro número anterior, relativa a que se solicitara del señor ministro de Instrucción Pública autorización para colocar un cuadro de la Virgen del Castañar en las escuelas públicas, hizo una proposición en tal sentido en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 21 del corriente, y en segundo lugar a la Corporación municipal que, por unanimidad, acordó hacer suya dicha petición.

Con ello han demostrado, tanto el señor Téllez, como el Ayuntamiento, que han visto y comprendido la importancia que para la educación e instrucción religiosa de los pequeños ha de tener el que, cuando asistan a la escuela, vean todos los días a la que es Madre de todos los bejaranos.

Nuestro aplauso sincero y entusiasta a la Corporación municipal por referido acuerdo.

Nuestro buen amigo y paisano, don Martín Moreno Domínguez, ilustrado maestro nacional y sacerdote, no satisfecho aún con las dos carreras que posee y que ha hecho con sus propios medios y a costa de grandes trabajos y sacrificios, ha sido nombrado capellán del hospital de San Francisco de Paula, de Madrid, en donde piensa terminar las dos carreras de Leyes y de Filosofía y Letras, que está siguiendo. Deseamos a nuestro buen amigo los mayores éxitos en sus distintas actividades y estudios.

El día 25 del corriente, contrajeron matrimonio, en la parroquia del pueblo de Tornavacas, la joven María Josefa Iglesias González con nuestro paisano, don Sergio Gómez Pérez, conductor del automóvil correo a Piedrahita.

Reciban los nuevos cónyuges, en unión de la madre del primero, doña Esperanza Pérez, de los padres de la novia, don Pedro y doña Manuela y padrinos don Victoriano Navarro y doña María Lucas, nuestra enhorabuena, y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Recibimos una carta de nuestro paisano don Benjamín Casquero, residente en Madrid, en la que nos participa, que varios bejaranos con sus familias, tienen proyectado venir a Béjar para asistir a la fiesta de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Castañar. El viaje lo harán en automóvil, saliendo de Madrid el día 14 y regresando el 17.

El coste del viaje no puede ser más económico, pues solo costará—¡admirarse ustedes!—¡de 15 a 20 pesetas!! venida y regreso.

Con estos datos es de esperar que sean muchos los paisanos que se aprovechen de tal bicoca para venir a honrar a la Virgen y visitar su tierra y a sus familias.

Los que deseen inscribirse, pueden hacerlo, antes del día 8 de Septiembre, en casa de Benjamín Casquero, Tres Peces, núm. 26.

Víctima de rápida y traidora enfermedad, falleció el sábado de la semana anterior, a las diez de la noche, confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición Papal, nuestro buen amigo don Pablo Núñez Lugones, (q. e. p. d.)

Prueba evidente de las muchas simpatías con que contaba el finado, fué el nutridísimo acompañamiento que asistió a la conducción del cadáver al

cementerio, verificada en la tarde del domingo.

A su viuda doña Martina Poza; hijos, don Luís (ausente), don Pablo, don Justino y don Francisco; hijas políticas, doña Amparo Solé Vilá y doña Margarita Iglesias Guijo; nietos y demás familia hacemos presente nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

Nuestro buen amigo y paisano, el culto abogado residente en La Plata, don Espiridión Sánchez, que no se olvida de su pueblo natal, al que anhela ver próspero, ha enviado a su hermano político, don Juan José Rodilla, 200 pesetas para que las distribuya, lo cual ya ha realizado, en la siguiente forma:

Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl, 25 pesetas; Idem de señoras, 25; Hermanitas de los Pobres, 25; Asilo de Huérfanas, 25; Escuela Dominical, 25; Casa de Caridad, 25; Hospital, 25; una misa a la Virgen del Castañar, y otras limosnas, 25.

Total, 200 pesetas.

Que Dios se lo pague.

## JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, e c. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal, mañana, domingo, en el Parque de la Corredera.

- 1.º «Tu serenata», pasodoble, B. Reina.
- 2.º «Magdalena», mazurka, E. Calvist.
- 3.º «Momento musical», Schubert.
- 4.º «Canción de un prisionero», A Peñalba.
- 5.º «Cortejo árabe», L. Torregrosa
- 6.º Repetición del primero.

Han llegado:

De Cestona, don Juan Acle e hija. De Madrid, don Pedro Granado. De su viaje de novios, don Santiago Calzada y señora. De Barco de Avila, doña Dorotea Antón y hermana doña Isidora.

El número agraciado con la sillería que regala la «Casa de Moda» de don Valeriano Rodríguez, ha sido el 13.078

SE VENDE una casa en la calle de la Libertad, de tres pisos, con mucho sol, vistas al campo y un cebadero en la misma.

Para tratar, con su dueño, don Juan José Rodilla. Calle Mayor de Sánchez Ocaña, 56.

## GERMENA CALDERA CORSETERA

Ha llegado a ésta, procedente de Madrid, y ofrece a su distinguida clientela un variado surtido en corsés y fajas a la medida.

Reinoso, 16,  
Confitería CALDERA

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

# LA PRIMITIVA BEJARANA FABRICA DE CHOCOLATES FEDERICO CORTES MERAS

La experiencia demuestra que los

chocolates de esta casa son los mejores

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuentos y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.  
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.  
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.  
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.  
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

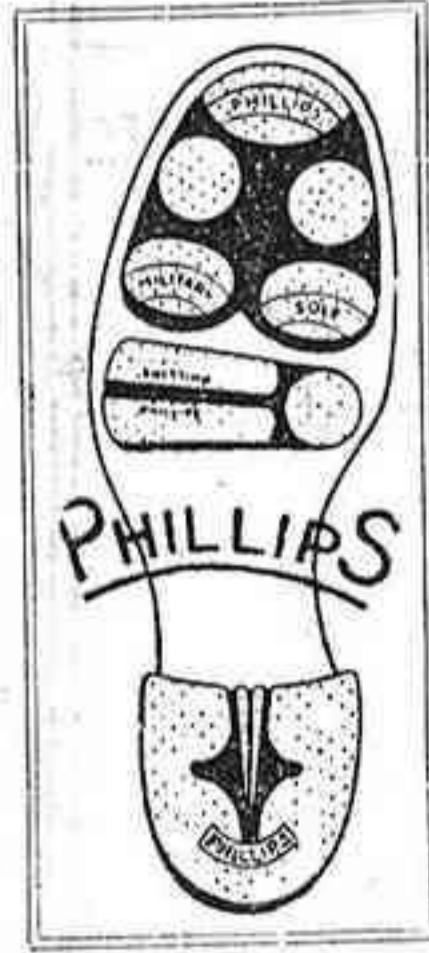
Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**SIEMPRE**, SIEMPRE, SIEMPRE, ha sido, es y será la preferida por el público para hacer sus compras

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

POR ESTAS TRES COSAS

1.ª Por presentar las últimas novedades — 2.ª Por la bondad de sus géneros; y 3.ª Por los precios económicos a que vende pañería, sombreros, camisería, géneros de punto, confecciones, géneros blancos, de superior calidad, sábanas, colchones, colchas, mantas de cama y de viaje.

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES**

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

**APOLINAR FRAILE RODILLA**

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

**¿ QUIERE V. VIAJAR COMODAMENTE ?**

**ATENCION**

Pues muy sencillo. Haga sus viajes en los cómodos y elegantes coches que ha traído Manuel González y se convencerá que en comodidad y prontitud no hay quien compita.

Para encargos, Parillas, 25 y teléfonos: 114, casa, y 183, cochera.

No confundirse **Manuel González**

**SE VENDEN** tres pisos independientes, en la calle de Alojoría, con magníficas vistas, y por el sistema de las casas baratas.

Condiciones ventajosísimas. Nada perdereis con verlos.

Sin ningún esfuerzo es podeis encontrar con casa para vivir, propia.

Para tratar, con su dueño **Don Andrés Sánchez**, Colón, 40. y **Camisería "El Precio Fijo"** Sánchez-Ocaña, 5.

**SE VENDEN** varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

**Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA  
Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

**SE VENDE CASA**, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar Hervir  
\* Asar \* Freir  
\* Tostar \* Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca **EL LEON**

Depositario

**PEDRO HERRERO**

MAYOR DE PARDIÑAS, 5—BEJAR.

Para elaborar el mejor chocolate compre el cacao en el Almacén de

**Rafael Calzada**

que acaba de recibir las clases más selectas y nuevas de Caracas.